



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 360/2019

Bahía Blanca, 27 de septiembre de 2019

VISTO

El contenido de la Resolución DCS 289/15, que determina el mecanismo de financiamiento para la producción científica del Departamento de Ciencias de la Salud.

El contenido de la Resolución DCS 173 /19, que determina la distribución de fondos en las distintas partidas para el año vigente.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente Marcela Arzuaga (Legajo 12174), presentó una solicitud de financiamiento para asistir a la II Conferencia Regional de Salud Mental Comunitaria “Encuentro Latinoamericano por una sociedad sin manicomios, avances, nudos críticos y desafíos en la Salud Mental Comunitaria”, a realizarse en la ciudad de Esquel, desde el 2 al 4 de octubre de 2019;

Que la docente Verónica Grunfeld (Legajo 11584), presentó una solicitud de financiamiento para asistir al “XXXIV Congreso de Medicina General”, a desarrollarse en San Miguel de Tucumán, los días 15 al 18 de noviembre de 2019;

Que las docentes Fabiana Ciccioli (Legajo 13821) y Daiana Martín (Legajo 15051), presentaron una solicitud de financiamiento para asistir al “29º Congreso Argentino e Internacional de Terapia Intensiva”, a desarrollarse en la ciudad de Mendoza los días 4 al 6 de septiembre de 2019;

Que, según la Res. DCS 173/19, el monto total del presupuesto 2019 para viaje para capacitaciones docentes avaladas por el DCS, es de pesos catorce mil (\$ 14.000),

Lo aprobado en la sesión plenaria el 25 de septiembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Financiar el traslado de las docentes Marcela Arzuaga (Legajo 12174), Verónica Grunfeld (Legajo 11584), Fabiana Ciccioli (Legajo 13821) y Daiana Martín (Legajo 15051), por un monto total de hasta pesos cinco mil (\$ 5.000) a cada una.

ARTÍCULO 2º- Notifíquese a las interesadas y pase a la Dirección de Economía y Finanzas a sus efectos. Cumplido, archívese.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR/DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD